



168

**SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No. 461-2013-CD-OSITRAN**

A las nueve horas del 11 de junio de dos mil trece, se abrió una Sesión Extraordinaria (virtual) con la participación de los miembros del Consejo Directivo, señores: Jesús Tamayo Pacheco, César Sánchez Módena y Juan Carlos Paz Cárdenas, bajo la Presidencia de la señorita Patricia Benavente Donayre.

Asimismo, participaron el señor William Bryson Butrica, Gerente General (e) y el señor Jean Paul Calle Casusol, en calidad de Secretario del Consejo Directivo, quien realizó la respectiva convocatoria por encargo de la Presidente, precisando que la sesión se mantendría abierta hasta las dieciocho horas del mismo día.

**I.- ORDEN DEL DÍA**

**1.1.- Modificación del Reglamento General del OSITRAN**

La Administración somete a consideración del Consejo Directivo el informe N° 011-13-OPP-GG-OSITRAN que remite la propuesta de Decreto Supremo que modifica el Reglamento General del OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y la respectiva exposición de motivos. Asimismo, se presentó el informe N° 027-13-GAL-OSITRAN que emite opinión legal respecto de la modificación señalada.

Los señores Directores manifestaron su conformidad con el análisis y conclusiones realizado por las áreas técnicas.

En ese sentido, el Consejo Directivo adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

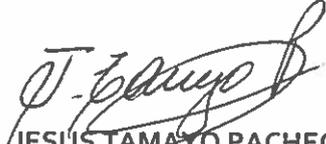
**ACUERDO N° 1590-461-13-CD-OSITRAN  
de fecha 11 de junio de 2013**

Vistos el Informe N° 027-13-GAL-OSITRAN que emite opinión legal respecto del proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento General del OSITRAN, el Informe N° 011-13-OPP-GG-OSITRAN que contiene la exposición de motivos y el proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento General de OSITRAN; y, según lo informado por el Gerente General; el Consejo Directivo, en virtud de sus funciones normativas asignadas mediante Ley N° 26917 y Ley N° 27332, acordó por unanimidad:

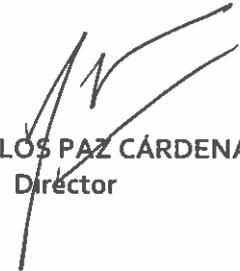
- a) Aprobar el Informe N° 027-13-GAL-OSITRAN, y el proyecto de modificación del Reglamento General de OSITRAN adjunto al Informe N° 011-13-OPP-GG-OSITRAN.
- b) Disponer que la administración se encargue de implementar las acciones que correspondan para la aprobación de la modificación del Reglamento General del OSITRAN ante la Presidencia del Consejo de Ministros u otras autoridades que correspondan.
- c) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del acta.



No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente levantó la sesión.

  
JESÚS TAMAYO PACHECO  
Director

  
CÉSAR SÁNCHEZ MODENA  
Director

  
JUAN CARLOS PAZ CÁRDENAS  
Director

  
PATRICIA BENAVENTE DONAYRE  
Presidente